

#### **ACTO ADMINISTRATIVO No.6-2022**

# ACTA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA MNHN-DAF-CM-2022-03 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez treinta horas de la mañana (10:30 a. m.), nos hemos reunido en la biblioteca del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" ubicado en la calle César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, Distrito Nacional, la Directora General, LIC. CELESTE MARÍA MIR MESEJO de NÚÑEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral ; LIC. BERENICE RODRÍGUEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral . Técnica del Departamento Administrativo y Financiero, en representación de la LIC. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS, encargada del Departamento Administrativo y JOSSIE PEÑA MÉNDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral , en calidad de Técnica Operaria de la Unidad de Compras.

Para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

- A) Conocimiento del contenido de las ofertas técnicas y económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03
- B) Conocimiento de la ADJUDICACIÓN del procedimiento de COMPRA MENOR DE REFERENCIA MNHN-DAF-CM-2022-03 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

### **OBSERVACIONES**

POR CUANTO: A que en fecha veinticuatro (24) del mes de marzo del año 2022, el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", realizó una convocatoria a todos los proveedores para que participen en el procedimiento de compra menor para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO, de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03.

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles que pudieran atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3), los cuales son: 1)



MUSITEMPO, SRL, este oferente presentó oferta técnica y económica en sobres cerrados, sellados, identificados y rubricados de manera física; 2) MIGUEL G. DEL REY SONIDO, SRL, presentó oferta técnica y económica en sobres cerrados, sellados, identificados y rubricados de manera física; 3) ABASTO & SERVICIOS, SRL, no presentó oferta, conforme a lo establecido en el Manual de Compras Menores y la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación No. 543-12.

POR CUANTO: A que el oferente RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL, presentó oferta técnica y económica a través del portal transaccional.

A continuación, cuadro de resumen de la evaluación técnica o sobre A de las ofertas presentadas a través del portal transaccional y de manera física por los oferentes/proponentes para participar en el proceso de compra menor de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

# CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA (CUMPLE/NO CUMPLE)

	OFERTA TÉCNICA	·	OFERENTES	
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK EXPRESS, SRL	MIGUEL G DEL REY Y SONIDO, SRL	MUSITEMPO, SRL
1	DISPONIBILIDAD DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE SUMINISTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PLAN DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	METODOLOGIA DE TRABAJO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	CRONOGRAMA DE TRABAJO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE



6	PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA (SNCC.F.33), CON ITBIS (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034) (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE (SNCC.F.042) (NO SUBSANABLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSTITUCIÓN SI ES PERSONA MORAL.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	CERTIFICACIÓN DGII	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CERTIFICACIÓN TSS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	REGISTRO PROVEEDORES EL ESTADO.RPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	RUBROS SOLICITADOS: 45110000 45111500 45111704	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CURRICULUM VITAE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	CERTIFICACION DEL SUPLIDOR DE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



	DISPONIBILIDAD			
	DE LOS EQUIPOS			
18	CARTA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
19	SEIS (6) BOCINAS DE TECHO BAJO PERFIL DE 6.5" CON TRANSFORMADOR 70V X32 WATTS.	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
20	UN (1) SISTEMA DE MICROFONÍA INALÁMBRICA	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
21	UN (1) MICROFONO CUELLO DE GANSO DE 18 "CON BASE Y BOTON DE PIT.	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
22	UNA (1) BASE DE 8" CON ROSCA PARA SOPORTE EN TECHO DE COLUMNA DE EXTENSION PARA PROYECTOR 203 MM.	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
23	UNA (1) COLUMNA DE EXTENSION DE 4-6'PARA SOPORTE DE BASE PROYECTOR.	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
24	UNA (1) BASE DE TECHO PARA PROYECTOR AJUSTABLE	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
25	UN (1) POTENTE PROYECTOR LASER WXGA DE 5000 LUMENS, PANTALLA HASTA 300", RESOLUCIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



	20403/21/0			<del>                                     </del>
	3840X2160			
	PIXELES,			
<u></u>	CALIDAD 4 K.			
	UNA (1) PLACA AUXILIAR			
26	CONEXIÓN	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
	BLUETOOTH CAT6			
	UNA (1) PLACA			
	AUXILIAR DE			
27	CONEXIÓN	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
21	MICROFONO CLR	NO OI ERTING	COM EE	CONT. DE
	CAT 6			
_	UN (1) CONTROL		···	
	DE PARED CON			ATT (TT T
30	PANTALLA	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
	DIGITAL 1GANG			
	UN (2) SOPORTE			
	DE PARED CON			
	TIPO U DOS (2)	NO OPERTARO	CURENTE	OID OIL
31	PARA BOCINA	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
l	PROFESIONAL DE			
	12"			
	UN (1) UN			
	PROCESADOR			
	DIGITAL DE		_	
32	AUDIO 8X4	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
	CANALES			
ŀ	ADMINISTRABLES			
	POR RED			
	UN			
	AMPLIFICADOR			
	DIGITAL DE			
	AUDIO 4X350W			
22	CON	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
33	TRANSFORMADOR	NOOFEKIADO	COMPLE	COMPLE
	INTEGRADO Y DSP			
	ADMINISTRABLE			
	POR RED CON WIFI			
	INCORPORADO.			
	UN (1) UN CONDICIONADOR			
34	DE VOLTAJE DE 15	NO OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE
	AMPERES			
	VIAIL DEED			



35	UN (1) GABINETE ABATIBLE DE 12 RU CON PUERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	UN (1) SWICH POE DE 4 PUERTOS	CUMPLE	NO OFERTADO	CUMPLE
37	GARANTIA PARA EL PROYECTOR EN PIEZAS Y PARTES CINCO (5) AÑOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
38	GARANTIA EN PIEZAS Y PARTES PARA LOS DEMAS EQUIPOS DE UN (1) AÑO.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

A continuación, se procederá a redactar las motivaciones de carácter legal y técnico que justifican el presente acto administrativo.

POR CUANTO: A que el oferente RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL, presento oferta técnica a través del portal transaccional, y económica por un monto de CIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTITRES PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (RD\$137,023.91), pero este oferente omitió la presentación de la garantía de seriedad de la oferta en la modalidad de póliza o fianza solicitada en la Ficha Técnica del proceso de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, lo que este oferente presentó fue una garantía de seriedad de oferta en otro formato, una carta firmada por él. En ese sentido, la presentación de la garantía de seriedad de la oferta es de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la oferta económica. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta conllevará la desestimación de la oferta sin más trámites. Por lo que esta oferta queda desestimada.

POR CUANTO: A que el oferente/proponente MIGUEL G. DEL REY SONIDO, SRL, presentó su oferta técnica y económica en sobres cerrados, sellados y rubricados de manera física, en un original, pero la oferta técnica no ofrece un Switch Poe de 4 puertos, el modelo de proyector ofertado no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a la resolución y la calidad, solicitada en la Ficha Técnica del proceso de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO. En los demás equipos cumple con las especificaciones solicitadas. En cuanto a la oferta económica, tiene el monto de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON VEINTE CENTAVOS (RD\$1,199,399.20), y la garantía de seriedad de la oferta de Seguros APS, por un monto asegurado de DOCE MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$12,000.00), con una vigencia del 28 de marzo 2022, hasta el 28 de septiembre 2022.



POR CUANTO: A que el oferente proponente MUSITEMPO, SRL, presentó su oferta técnica y económica, en sobres cerrados y sellados, en cuanto al modelo del proyector ofertado, este no cumple con las especificaciones técnicas, en cuanto a la resolucion y la calidad 4k, solicitadas en la Ficha Técnica del proceso de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, "ADQUISCIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO", según la evaluación técnica y los documentos aportados por el oferente, en los demás equipos ofertados cumple con las especificaciones técnicas. En cuanto a la oferta económica tiene un monto de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (RD\$894,582.71), y la garantía de seriedad de la oferta de Dominicana de Seguros, por un monto asegurado de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$8,945.82), y una vigencia del 29 de marzo 2022, hasta el 29 de agosto 2022.

A continuación, los nombres de los oferentes/proponentes que presentaron sus ofertas técnicas y económicas de manera física y a través del portal transaccional:

No. NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1. RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COU	RIER EXPRESS, SRL RD\$137,023.90
2. MUSITEMPO, SRL	RD\$894,582.71
3. MIGUEL G. DEL REY SONIDO, SRL	RD\$1,199,399.20

POR CUANTO: A que, la oferta económica del oferente MUSITEMPO, SRL, tiene un precio menor que la del oferente MIGUEL G. DEL REY SONIDO, SRL, en cuanto al precio, para fines de adjudicación de los equipos en los cuales cumple con las especificaciones técnicas, por lo que la oferta del oferente MIGUEL DEL REY SONIDO, SRL, se rechaza en cuanto al precio, y se califica la oferta de MUSITEMPO, SRL, como la más conveniente a los intereses de la institución en cuanto a precio y calidad.

POR CUANTO: A que el oferente MUSITEMPO, SRL, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Ficha Técnica del proceso de referencia No. MNHN-DAF-CM-2022-03, en los equipos siguientes: a). CUATRO (4) BOCINAS DE TECHO BAJO PERFIL DE 6.5" CON TRANSFORMADOR 70V X 32 WATTS; b) UN (1) SISTEMA DE MICROFONÍA INALÁMBRICA CON CAPSULA SM58 RACKEABLE; c) UN (1) MICROFONOS CUELLO DE GANSO DE 18" CON BASE Y BOTON DE PTT; d) UNA (1) BASE DE 8" CON ROSCA PARA SOPORTE EN TECHO DE COLUMNA DE EXTENSION PARA PROYECTOR 203 MM; e) UNA (1) COLUMNA DE EXTENSIÓN DE 4-6' PARA SOPORTE DE BASE DE PROYECTOR; f) UNA (1) BASE DE TECHO PARA PROYECTOR AJUSTABLE; g) UNA (1) PLACA AUXILIAR DE CONEXIÓN BLUETOOTH CAT6, h) UNA (1) PLACA AUXILIAR DE CONEXIÓN MICROFONO CLR CAT6, i) UN (1) CONTROL DE PARED CON PANTALLA DIGITAL 1GANG; j) DOS (2) SOPORTE DE PARED TIPO U PARA BOCINA PROFESIONAL DE 12"; k)



DOS (2) BOCINAS PROFESIONAL FULL RANGO DE 12" CON TRANSFORMADOR MULTIPLE 70/100/80HMS; I) DOS (2) BOCINAS DE TECHO BAJO PERFIL DE 6.5 CON TRANSFORMADOR 70VX32 WATTS; m) UNA (1) PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO 8 X 4 CANALES ADMINISTRABLE POR RED; n) UN (1) AMPLIFICADOR DIGITAL DE AUDIO 4X350W CON TRANSFORMADOR INTEGRADO Y DSP ADMINISTRABLE POR RED CON WIFI INCORPORADO; ñ) UN (1) CONDICIONADOR DE VOLTAGE DE 15 AMPERES, o) UN (1) GABINETE ABATIBLE DE 12 RU CON PUERTA; y p) Un (1) SWITCH POE DE 4 PUERTOS; por lo que le serán adjudicados los equipos indicados en este párrafo que si cumplen, en cuanto al precio y la calidad de los mismos.

POR CUANTO: A que lo anteriormente expuesto, y conforme a la evaluación técnica hemos decidido, excluir el ítem 5.1.7, UN (1) POTENTE PROYECTOR LASER WXGA DE 5000 LUMENS, PANTALLA HASTA 300, del proceso de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, porque ninguno de los oferentes cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en la Ficha Técnica, por lo que procede declarar desierto este numeral, para así poderlo adquirir en un proceso de compra aparte, por conveniencia a los intereses de la institución.

POR CUANTO: A que las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en la Ficha Técnica.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes, a través de los pliegos de condiciones respectivos.

Párrafo I. Cuando se trate de la compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio, como oferta más conveniente la de menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación, a todos los oferentes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad



contratante deberá, a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento de aplicación No. 543-12, en sus artículos 49, 50, y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:

### PRIMERA DECISIÓN

SE DA POR CONOCIDO el contenido de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes en el procedimiento de compra menor: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, en virtud de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

# SEGUNDA DECISIÓN

QUEDA DESIERTO el ítem 5.17, UN (1) POTENTE PROYECTOR LASER WXGA DE 5000 LUMENS, PANTALLA HASTA 300, y en consecuencia, queda EXCLUIDO de la presente acta de adjudicación del proceso de compra menor de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03, por presentar inconveniente a los intereses de la institución, ya que las ofertas presentadas no cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en la Ficha Técnica.

SE ADJUDICA de manera parcial al oferente MUSITEMPO, SRL, los equipos siguientes: a). CUATRO (4) BOCINAS DE TECHO BAJO PERFIL DE 6.5" TRANSFORMADOR 70V X 32 WATTS; b) UN (1) SISTEMA DE MICROFONÍA INALÁMBRICA CON CAPSULA SM58 RACKEABLE; c) UN (1) MICROFONOS CUELLO DE GANSO DE 18" CON BASE Y BOTON DE PTT; d) UNA (1) BASE DE 8" CON ROSCA PARA SOPORTE EN TECHO DE COLUMNA DE EXTENSION PARA PROYECTOR 203 MM; e) UNA (1) COLUMNA DE EXTENSIÓN DE 4-6' PARA SOPORTE DE BASE DE PROYECTOR; f) UNA (1) BASE DE TECHO PARA PROYECTOR AJUSTABLE; g) UNA (1) PLACA AUXILIAR DE CONEXIÓN BLUETOOTH CAT6, h) UNA (1) PLACA AUXILIAR DE CONEXIÓN MICROFONO CLR CAT6, i) UN (1) CONTROL DE PARED CON PANTALLA DIGITAL 1GANG; j) DOS (2) SOPORTE DE PARED TIPO U PARA BOCINA PROFESIONAL DE 12 "; k) DOS (2) BOCINAS PROFESIONAL FULL RANGO DE 12" CON TRANSFORMADOR MULTIPLE 70/100/80HMS; I) DOS (2) BOCINAS DE TECHO BAJO PERFIL DE 6.5 CON TRANSFORMADOR 70VX32 WATTS; m) UNA (1) PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO 8 X 4 CANALES ADMINISTRABLE POR RED; n) UN (1) AMPLIFICADOR DIGITAL DE AUDIO 4X350W CON TRANSFORMADOR INTEGRADO Y DSP ADMINISTRABLE POR RED CON WIFI INCORPORADO; ñ) UN CONDICIONADOR DE VOLTAGE DE 15 AMPERES, o) UN (1) GABINETE



ABATIBLE DE 12 RU CON PUERTA; y p) Un (1) SWITCH POE DE 4 PUERTOS; por un monto de SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (RD\$771,714.94), del procedimiento de compra menor de referencia MNHN-DAF-CM-2022-03 "ADQUISICIÓN E INSTALACIN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL AUDITORIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL ;PROF.EUGENIO DE JESÚS MARCANO", por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución , en cuanto a precio y calidad .

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las once y treinta (11:30 p. m.) horas de la mañana de esta misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación.

LIC. CELESTE MARÍA MIR MESEJO de NÚÑEZ

Directora General

LIC. BERENICE RODRÍGUEZ

Técnica Departamento Administrativo y Financiero

JOSSIE PEÑA MENDEZ

Técnica Operaria Unidad de Compras